

Guía Docente

ASIGNATURA: FILOSOFÍA DEL DERECHO

CURSO: CUARTO

SEMESTRE: 7º

GRADO: GRADO EN DERECHO

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO: 2021-2022

FACULTAD: DERECHO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: FILOSOFÍA DEL DERECHO		
Código: 12113		
Curso(s) en el que se imparte: cuarto	Semestre(s) en el que se imparte: 7º	
Carácter: obligatorio	ECTS: 6	Horas ECTS: (30)
Idioma: español	Modalidad: Presencial	
Grado en que se imparte la asignatura: Grado en Derecho		
Facultad en la que se imparte la titulación: Derecho		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Dpto. Disciplinas Jurídicas Básicas y Derecho Privado
Área de conocimiento: Teoría y filosofía del derecho

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Elio GALLEGO GARCÍA
Tlfno (ext):	Tfno.: 914566300 Ext.: 5800
Email:	galgar@ceu.es
Despacho:	c/ Julián Romea, 20 (Instituto de Estudios de la Familia)
Perfil docente e investigador:	Prof. Catedrático / Acreditado ACAP / 2 sexenio
Líneas de investigación:	Historia del Pensamiento Político Familia

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Julián VARA MARTÍN
Tlfno (ext):	Tfno.: 914566300 Ext.:5760
Email:	julian.varamartin@ceu.es
Despacho:	c/ Julián Romea, 22, despacho 2.01
Perfil docente e investigador:	Prof. Titular / Acreditado AVAP / 1 sexenio
Líneas de investigación	Historia del Pensamiento Político Teología política Unidad del género humano

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Patricia SANTOS RODRÍGUEZ
Tlfno (ext):	91.456.63.00 ext. 4227
Email:	psantos@ceu.es
Despacho:	c/ Julián Romea, 20 (Instituto de Humanidades)
Perfil docente e investigador:	Prof. Titular / Acreditada ACAP / 1 sexenio
Líneas de investigación	derechos humanos, libertad religiosa, objeción de conciencia, y responsabilidad moral y social

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Armando Zero lo Durán
Tlfno (ext):	91.456.63.00 ext. 5777
Email:	azduran@ceu.es
Despacho:	c/ Julián Romea, 22, despacho 5.1
Perfil docente e investigador:	Prof. Titular / Acreditado ACAP / 1 sexenio
Líneas de investigación	Seminario y símbolo en el discurso político-liberal "Razón y cultura"

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Carmen Sánchez Maillo
Tlfno (ext):	91.456.63.00 ext. 15810
Email:	csmaillo@ceu.es
Despacho:	c/ Julián Romea, 20 (Instituto de la familia)
Perfil docente e investigador:	Prof. Adjunta / Acreditada ACAP
Líneas de investigación	Familia

Profesores	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	José Antonio RETAMAR JIMÉNEZ
Tlfno (ext):	91.456.63.00 (ext. 5760)
Email:	jose.retamarjimenez@ceu.es
Despacho:	2.01 Julián Romea, 20
Perfil docente e investigador:	Profesor Doctor
Líneas de investigación:	New School of Natural Law — John Finnis

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Los alumnos podrán contactar con el profesor a través del teléfono y del correo electrónico facilitado anteriormente, al objeto de que, en el horario de tutorías que establezcan (y que harán público en el portal del alumno), pueda atenderles y ayudarles a solucionar las dudas que pudieran surgir.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Filosofía política y del Derecho se aproxima a la historia del pensamiento político y jurídico desde la formulación del problema moral en sus primeras expresiones literarias, no filosóficas, hasta sus respuestas más acabadas en las grandes tradiciones de pensamiento que han configurado la Tradición Central de Occidente: El pensamiento político y jurídico de la antigüedad griega. Ley y derecho en el mundo romano. La tradición jurídica medieval. La génesis de la modernidad. Perspectivas políticas y jurídicas de la modernidad. El pensamiento jurídico contemporáneo

La aproximación se realiza a través de los textos más importantes y de sus autores más reconocidos. Textos y autores son encuadrados en el marco histórico que permite su comprensión, de modo que no sólo se haga inteligible su pensamiento, sino también aparezca un principio de comprensión de la historia del pensamiento moral, político y jurídico de Occidente, y su misma historia política.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Código	Competencias Específicas
CE 11.	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales a nivel nacional y/o internacional
CE 22.	Capacidad para utilizar los principios y valores derivados de los principios generales del Derecho como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Resultados de Aprendizaje
1º.- <i>Conocimiento y comprensión del pensamiento de los principales autores y corrientes filosóficas</i> de la Historia de la Filosofía política y jurídica a través de la lectura de las fuentes directas en las que se expresan. Conocimiento de los contextos históricos y políticos que permiten explicar las posiciones de los autores, y las transiciones históricas que dan lugar a la Tradición Occidental de pensamiento político y jurídico y las concepciones actuales.
2º.- <i>Análisis e interpretación crítica de las doctrinas iusfilosóficas más relevantes.</i> Comprensión de la influencia que las aportaciones de cada autor han tenido en su momento histórico, y su permanencia en la actualidad.
3º.- <i>Adquirir la metodología de estudio e investigación filosófico jurídica</i> a través del estudio y comentario de obras de filosofía política y jurídica clásica, moderna y contemporánea.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total de horas de la Asignatura	180
---------------------------------	-----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF1	CLASE MAGISTRAL	3
AF2	SEMINARIO	51
AF3	GRUPO DE TRABAJO	6
TOTAL de horas presenciales		60

Código	Nombre	Horas No Presenciales
	Trabajo Autónomo del Estudiante	120

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF1-CLASE MAGISTRAL	Actividad formativa en el aula-seminario que prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa y/o el estudio posterior.
AF2-SEMINARIO	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio y a la comprensión de la materia.
AF3-GRUPO DE TRABAJO	Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, se dirige a la resolución de casos prácticos o a la profundización en aspectos problemáticos o de especial interés.

AF5-TRABAJO AUTÓNOMO	Actividad formativa en instalaciones internas/externas del centro organizadas y supervisadas por un profesor de la Universidad, y llevadas a cabo por profesionales externos, que fomentan el aprendizaje autónomo y/o cooperativo del alumno y la puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos. Las demostraciones prácticas pueden incluir la realización de actividades guiadas que suponen la visita a centros públicos y privados de interés para la formación de los estudiantes.
-----------------------------	---

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE1 (EX)	Pruebas escritas	40—60%
SE4 (PR)	Prácticas	30—40%
SE3	Participación en clase	10—20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes requeridos para la evaluación continua; la evaluación será el examen que se valorará en un 100%. No obstante, el contenido del examen de la convocatoria extraordinaria incluirá diferentes ejercicios (teórico/prácticos) que demuestren la aptitud del alumno en las competencias exigidas.

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
SE1-PRUEBAS ESCRITAS	Pruebas de respuesta corta, tipo test, de desarrollo de temas o de comprensión de conceptos que se presenten de forma escrita.
SE2-PRÁCTICAS Y SIMULACIONES	Pruebas escritas y/u orales de trabajos, comentarios de texto, dictámenes, informes, ejercicios, sobre temas propios de la materia.

SE3-	Exposición oral de temas; de estudios específicos; de planteamiento y resolución de casos o presentaciones de trabajos individuales o en grupo
-------------	--

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

PRIMERA PARTE: EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE LA ANTIGÜEDAD

- EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE LA ANTIGÜEDAD GRIEGA
- LEY Y DERECHO EN EL MUNDO ROMANO

CICERÓN y referencia a otros autores, paradigmas del pensamiento jurídico y político de la Antigüedad.

SEGUNDA PARTE: EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE LA TRADICIÓN CRISTIANA

- LA TRADICIÓN JURÍDICA CRISTIANA Y EL MUNDO MEDIEVAL
- LEY, JUSTICIA Y DERECHO EN EL PENSAMIENTO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

SANTO TOMÁS y referencia a otros autores, paradigmas del pensamiento jurídico y político medieval.

TERCERA PARTE: EL PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO DE LA MODERNIDAD Y CONTEMPORÁNEO

- LA GÉNESIS DE LA MODERNIDAD
- PERSPECTIVAS POLÍTICAS Y JURÍDICAS DE LA MODERNIDAD

KELSEN y referencia a otros autores, paradigmas del pensamiento jurídico moderno y contemporáneo.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

TRUYOL Y SERRA, A., *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, Alianza Editorial, Madrid.

NEGRO PAVÓN, D. *Historia de las formas del Estado*. El Buey Mudo. Madrid.

OBRAS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y JURÍDICO objeto de análisis:

CICERON *De legibus*

SANTO TOMÁS, *Suma de teología* o *Suma contra los gentiles*

KELSEN *Teoría pura del Derecho*

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

SABINE, G. *Historia de la teoría política*. FCE. Méjico

STRAUSS, L. y CROPSEY, J. *Historia de la filosofía política*. FCE. Méjico

TOUCHARD, J. *Historia de las ideas políticas*. Tecnos. Madrid

INTRODUCCIONES GENERALES A LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO

COPLESTON, F. *Historia de la filosofía*. Ariel. Madrid

REALE, G. y ANTISERI, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Herder. Madrid

3.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

www.julianvara.com

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía Docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.